ACREDITA DEPOSITO. DA EN PAGO. SOLICITA SE HAGA SABER.

Señor Juez:

NATALIA VANESA MASSIMINO, abogada inscripta al Tomo 133, Folio 147 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de letrada apoderada de **EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESUR S.A.)**, con domicilio electrónico en 27314224006 (Conf. Acordadas 31/11 y 38/13 C.S.J.N.), manteniendo domicilio legal en la calle San Jose 140, Piso 2, Zona de Notificación Nº 56, Ciudad de Buenos Aires (email: natalia.massimino@enel.com), en los autos caratulados **"LIENDO, LUCAS ALEJO Y OTROS C/ EDESUR SA S/DAÑOS Y PERJUICIOS", (Expte. 100/2016)**, a V.S. respetuosamente digo:

Con la constancia adjunta al presente, cuya agregación a sus efectos solicito, acredito el depósito de la suma de $ 4.788,00 (Pesos cuatro mil setecientos ochenta y ocho con 00/100) en el Banco de la Nación Argentina.

En consecuencia y, siguiendo expresas instrucciones recibidas de mi mandante, vengo a dar en pago dicha suma por el concepto de honorarios del letrado del perito contador.

Asimismo, y de acuerdo a las instrucciones impartidas por mi representada, presto conformidad con que la parte retire de autos los fondos dados en pago.

Finalmente, a V.S. solicito se haga saber al beneficiario, del monto depositado y dación en pago efectuada.

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by NATALIA VANESA MASSIMINO
Date: 2020.10.28 10:49:24 ART